REGLAMENTO VALLE DE LA LUNA TRAIL 2027

Artículo Nº 1 - Datos Generales:
Fecha: 13 de Marzo (Acreditación). 14 de Marzo (Carrera) de 2027.
Distancias: Kids
7km
12km
21km
Lugar: Valle de la Luna, Valle Fertil-San Juan, Argentina.

Sábado 13 de Marzo 2027:
Acreditación y Carrera Kids: lugar y horario a confirmar. (estar atento a redes sociales de la Organización).
Domingo 14 de Marzo:
7km – Horario: 8:30am
12km – Horario: 8:30am
21km – Horario: 8:00am

Artículo Nº 2 - Consideraciones Generales
a) La Organización contará con un equipo de Dirección que controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, clasificaciones etc., deberá ser remitida al equipo de Dirección enviando un mail a valledelaluna.trail@gmail.com al siguiente número de celular 2644107920

b) La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas, pandemia y/o, razones sanitarias de cualquier índole y/o razones de fuerza mayor. Si la carrera debiera posponerse por alguna causa ajena a esta Organización y no pudiera realizarse en la fecha estipulada 13 y 14 de marzo de 2027, la Organización buscará una fecha alternativa en el último trimestre del año 2027, en este caso se reconocerá el 100% de las inscripciones que estén totalmente abonadas para la nueva fecha alternativa. No es reembolsable la inscripción.

c) Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido, modificar horarios de largadas u horarios de corte en los distintos puntos de la carrera por motivos de seguridad. Si esto sucediera, el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. En caso de modificaciones de último momento, el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la prueba. Incluso durante el recorrido de la competencia podrá modificarse el trazado por motivos de seguridad, los cambios estarán perfectamente señalizados.

d) La organización y sus Sponsors se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que, al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.

e) La Organización no reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo.

f) El kit del corredor que no pudiese asistir a la acreditación podrá ser retirado por un tercero, siempre que éste presente fotocopia del DNI, comprobante de pago, deslinde y apto médico del corredor ausente.

g) El corredor que no pueda asistir al evento podrá retirar su kit a través de un tercero siempre que éste presente fotocopia del DNI y comprobante de pago del corredor ausente.

h) La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados en la ficha de inscripción, su aceptación plena del reglamento, términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción. La Organización podrá impedir que un participante continúe interviniendo en la competencia, en caso de que el staff médico lo aconseje. Como así también podrá realizar modificaciones de distancias, recorridos y horarios por factores climáticos. Tal decisión no dará derecho a reclamo alguno hacia la Organización, sponsors y/o staff médico.

i) La Organización se reserva el derecho de admisión y permanencia en la carrera, por lo que no admitirá la participación a aquellos corredores que, al momento de la carrera, se encuentren afectados por el consumo de alcohol o bajo los efectos de alguna sustancia prohibida, o cualquiera sea el caso que la Organización considere.

j) Quien adultere de cualquier forma su número de participante, será excluido de la prueba.

k) La organización controlará los tiempos de cada corredor, mediante el uso de chips o sistema manual. Es obligatorio pasar por la alfombra de control en la Largada, Puestos de Control (si los hubiese) y en la Llegada para figurar en la clasificación.

l) No está permitido tener asistentes dentro de los Puestos de Hidratación. La organización pondrá personal a disposición. Habrá puestos de Hidratación para todas las distancias.

m) La competencia transcurre en el Parque Provincial Ischigualasto, mas conocido como “Valle de la Luna” , reserva natural y área protegida de gran valor científico. De forma que, conservar el lugar es tarea de todos, los que vivimos aquí y quienes nos visitan.
Por este motivo es necesaria la colaboración de los participantes en no dejar residuos en el circuito durante la carrera y que carguen su basura hasta los Puestos de Hidratación o la Meta.

Habrá bolsas de residuos en de los Puestos de Hidratación. Será causa de descalificación del corredor que, en forma evidente y debidamente acreditado por la Organización, sea visto arrojando basura fuera de los lugares habilitados a tal efecto. La resolución será inapelable.

Artículo N°3 – Inscripciones:
a) Los cupos de participación para esta edición serán de 500. No se extenderá la cantidad de los mismos, por lo que los competidores deberán estar atentos a la información que se brindara por parte de la organización, en redes sociales oficiales de la carrera.
Las inscripciones correspondientes, estarán sujetas a disponibilidad de cupos, y se harán por Internet en https:

b) Los pasos para inscribirse, los valores de inscripción, vencimientos y la forma de pago se detallan en https:

c) El pago de la inscripción NO es reintegrable en caso de la no participación del corredor, cualquiera sea el motivo.

d) En caso de detectarse que algún inscripto cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en el evento, se procederá a la descalificación de la persona que corrió.

e) Los competidores al momento de acreditarse para retirar su número y kit de corredor, deberán presentar obligatoriamente:
1. Documento de identidad original o pasaporte **2.** Certificado de Apto Médico, fechado dentro de los últimos 180 días anteriores a la realización de la carrera **3**. Comprobante de pago de la inscripción impreso/fotocopiado **4**. Deslinde del corredor.

f) Cambio de distancia:
Podrán realizar cambios de distancia una vez inscriptos siempre y cuando tengan su inscripción totalmente abonada.
Los cambios de distancia deberán solicitarse al número de la Organización: +549

- Los cambios de distancia se gestionan bajo el valor del período en el cual se solicita dicho cambio. Esto significa que, si la distancia elegida inicialmente tiene un valor diferente al de un período de inscripción posterior, se deberá abonar el saldo correspondiente al nuevo valor de la distancia según el período actual.
- Si el cambio de distancia es a una distancia menor, dentro del mismo período de inscripción, no se devolverá la diferencia de precio entre la distancia original y la nueva distancia.
- Si el cambio de distancia es a una distancia mayor, el participante deberá abonar la diferencia del valor de inscripción que exista entre las 2 distancias, correspondiente al período de inscripción vigente al momento de solicitar el cambio.

Cualquier tipo de cambio deberá saldar la distancia al período actual + un adicional por logística y gastos administrativos por el valor de $18.000 (dieciocho mil pesos), SIN EXCEPCIÓN.

IMPORTANTE: LOS CAMBIOS DE TITULARIDAD SÓLO SE PODRÁN EFECTUAR A PERSONAS QUE NO ESTÉN INSCRIPTAS A LA CARRERA. El saldo no se podrá pasar a otro corredor inscripto.
Tendrá un valor de $25.000 (veinticinco mil pesos) + saldo de la distancia.
PARA TENER EN CUENTA: Los participantes que habiéndose hecho acreedores a los premios que entrega la organización, NO se encuentren presentes en la ceremonia de entrega de los mismos, perderán todo derecho a reclamo por la premiación obtenida.
NO SE REALIZARÁN ENVÍOS.

Artículo N° 4 - Elementos Obligatorios:
ELEMENTOS OBLIGATORIOS 7Km ,12Km, 21Km
DORSAL/NUMERO VISIBLE (TODAS LAS DISTANCIAS)
HIDRATACIÓN (TODAS LAS DISTANCIAS)
SILBATO (TODAS LAS DISTANCIAS)
BOTIQUÍN (TODAS LAS DISTANCIAS)
CHALECO/CINTURÓN DE HIDRATACIÓN (TODAS LAS DISTANCIAS)
CAMPERA ROMPEVIENTO 12KM Y 21KM
MANTA TÉRMICA 12KM Y 21KM

LA ORGANIZACIÓN NO ENTREGARA VASOS, EN LOS PUESTOS DE HIDRATACION. POR LO QUE EL CORREDSOR DEBERA LLEVAR EL SUYO, O CARGAR DE FORMA MANUAL SU RECIPIENTE.

Artículo Nº 5 – Penalidades
a) Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Tampoco podrá ser acompañado por alguna persona durante cualquiera de los circuitos. El Parque se reservará el derecho y permanencia de cualquier persona ajena a la organización que quiera ingresar al circuito.
El acceso a los circuitos SOLO estará permitido para la Organización, bajo acreditación correspondiente con Nombre y DNI.

b) Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad. Sólo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan y que la Organización ha determinado.

c) Los competidores que no completen la distancia serán clasificados como DNF (sigla empleada internacionalmente = Did Not Finish).

d) Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.

e) Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.

f) En caso de abandono el competidor tiene la obligación indelegable de avisar a la Organización. El aviso sólo se decepcionará en los Puestos de Hidratación, en la Largada o Meta. Los banderilleros o personal fuera de estos lugares no registrarán el aviso de Abandono, a excepción de accidentes que inhabiliten al competidor trasladarse por sus propios medios hasta el puesto de control más cercado.

Artículo Nº 6 - Inscripcion

La inscripción incluye:

-Acceso a la carrera elegida (7km, 12km, 21km)
-Remera técnica VALLE DE LA LUNA TRAIL 2027
-Número de corredor (dorsal)
-Chip
-Snacks y bebidas en puestos de Hidratación
-Medalla Finisher para quienes crucen la Meta

Nota: En caso de no abonar el monto en los plazos de inscripción indicados, la Organización podrá anular la solicitud de pre-inscripción sin previo aviso. Haber completado la ficha de inscripción online NO implica la confirmación de la plaza.

Artículo n°7 - Categorías

21Km

Masculina Sub-18
Masculina de 18 a 29 años
Masculina de 30 a 39 años
Masculina de 40 a 49 años
Masculina de 50 a 59 años
Masculina de 60 años y más
Femenina Sub-18
Femenina de 18 a 29 años
Femenina de 30 a 39 años
Femenina de 40 a 49 años
Femenina de 50 a 59 años
Femenina de 60 años y más

12km

Masculina Sub-18
Masculina de 18 a 29 años
Masculina de 30 a 39 años
Masculina de 40 a 49 años
Masculina de 50 a 59 años
Masculina de 60 años y más
Femenina Sub-18
Femenina de 18 a 29 años
Femenina de 30 a 39 años
Femenina de 40 a 49 años
Femenina de 50 a 59 años

Femenina de 60 años y más

7km
Masculina Sub-18
Masculina de 18 a 29 años
Masculina de 30 a 39 años
Masculina de 40 a 49 años
Masculina de 50 a 59 años
Masculina de 60 años y más
Femenina Sub-18
Femenina de 18 a 29 años
Femenina de 30 a 39 años
Femenina de 40 a 49 años
Femenina de 50 a 59 años
Femenina de 60 años y más

Kids (Participativa)
De 5 a 12 años

Artículo N° 8 - Premiación

-
Para los tres primeros de la clasificación General Masculina y Femenina de las distancias 21km, 12km y 7km
-
Productos de Sponsors para los tres primeros de generales Masculina y Femenina 21km, 12km y 7km.
Categorías por Edades
-
Para los tres primeros de cada categoría por edades Masculina y Femenina en cada una de las distancias.

Artículo N° 9 – Puestos de Abastecimiento (Puestos de Hidratación)

21km
1° puesto
2° puesto
3° puesto
12km
1° puesto de hidratación –
2° puesto de hidratación –
7km
1° puesto de hidratación

Artículo Nº 11 – Cronograma

ACREDITACIONES: (Lugar y Horario a Confirmar en Redes Sociales)
CHARLA TECNICA: sábado 13 DE MARZO a las 19:00 horas (sujeto a modificaciones), en el lugar de la Acreditación.

Artículo Nº 12 - Informes

Teléfono: +5492644107920 (WhatsApp)
Instagram: valledelaluna.trail